

Un diplomático cubano detenido por sondeo

Intentó introducir 12,000 pares de medias en Suecia

ESTOCOLMO, sept. 24. (AP).—Un portavoz del Ministerio de Relaciones manifestó esta noche que un diplomático cubano está siendo interrogado en relación con una presunta tentativa para introducir de contrabando en Suecia diez mil pares de medias de nylon fabricadas en los Estados Unidos. El diplomático es el doctor Ramiro Arango y Alana, inspector aduanero cubano que mediere en su equipaje, al regresar en Götterburg el fiscal de aduanas sueco. El mismo permiso de aduanas de Relaciones Exteriores para detener al doctor Ramiro Arango y Alana se otorga con pasaporte diplomático.

La policía sueca no registra el pasaporte de Arango y Alana, que ocupa un puesto en la legación cubana en Estocolmo. El que se le otorga es un pasaporte diplomático.

El Ministerio de Relaciones Exteriores ha rechazado la solicitud presentada por el encargado de Negocios de Cuba en Estocolmo para que sea puesto en libertad el doctor Arango y Alana. Agregó el informante del Ministerio que el doctor Arango y Alana estuvo agregado a la Legación de Cuba en Estocolmo, pero fue removido a petición del Ministerio sueco de Relaciones Exteriores. En la actualidad sus formalidades de salida de la Legación de Cuba en Estocolmo.

El doctor Arango y Alana viajó con un pasaporte diplomático, con el que todavía se le otorga de las aduanas suecas. Realiza frecuentes viajes a Francia, Suiza, Dinamarca, Checoslovaquia, Suecia y Noruega, utilizando siempre el mencionado pasaporte.

Más tarde, el señor Arango fue citado por el Presidente del Ministerio de Relaciones Exteriores, y afirmó que el encargado de Negocios de Cuba había presentado una nota de protesta por la detención de Arango y Alana, pero el pasaporte se le negó. Que el agente está en manos de la policía sueca y que el Ministerio nada puede hacer para que se conozca el resultado de la investigación oficial.